



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
CONSEJO ACADÉMICO

### **ACTA N° 2012-16**

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 19 de Septiembre de 2012, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vicerrector Académico, Rafael Escalona, quien presidió; del Secretario, Cristián Puig; del Director (E) de la Sede del Litoral, Alberto Armengol; de los Directores de División, Profesora Gladys Rincón en representación de la Profesora Ana Rivas, Roger Martínez, Solange Issa, Lilian Pineda Directora (E); de los Decanos, Simón López, María Gabriela Gómez, Rubén Darío Jaimes, Elia García, Armando Jiménez, Oscar González; de los representantes estudiantiles, Naylut Piñero, Mineyomar Romero; de los Invitados Permanentes, Nathaly Moreno, Directora de la Unidad de Laboratorios; Mariella Azzato, Directora de Servicios Multimedia; Omar Pérez, Director de Desarrollo Estudiantil; Héctor Maldonado, Director de Relaciones Internacionales; Mariela Curiel, Directora de Desarrollo Profesoral.

### **ORDEN DEL DIA PROPUESTO**

- I.** Consideración del Orden del Día
- II.** Aprobación del Acta N° 2012-15
- III.** Informe del Vicerrector Académico
- IV.** Informe de avance del proyecto de educación a distancia en la USB
- V.** Asuntos delegados
  - a.** Solicitud de equivalencia de Postgrado
  - b.** Solicitud de reconsideración de equivalencia
  - c.** Solicitud de reingreso
- VI.** Planes de presentación Curso IGLU 2012
- VII.** Puntos varios

### **I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Sometido a consideración el orden del día, se acordó incluir el asunto “Solicitud de ingreso por equivalencia”. A continuación el orden del día aprobado:



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
CONSEJO ACADÉMICO

- I.** Consideración del Orden del Día
- II.** Aprobación del Acta N° 2012-15
- III.** Informe del Vicerrector Académico
- IV.** Informe de avance del proyecto de educación a distancia en la USB
- V.** Asuntos delegados
  - a.** Solicitud de equivalencia de Postgrado
  - b.** Solicitud de reconsideración de equivalencia
  - c.** Solicitud de reingreso
  - d.** Solicitud de ingreso por equivalencia
- VI.** Planes de presentación Curso IGLU 2012
- VII.** Puntos varios

**II. APROBACIÓN DEL ACTA N° 2012-15**

Se aprobó el acta N° 2012-15 tal y como fue presentada.

**III. INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO**

El Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, dio la bienvenida a los profesores Alberto Armengol nuevo Director de la Sede del Litoral, profesor Roger Martínez nuevo Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades así como al profesor Rubén Darío Jaimes nuevo Decano de Estudios Generales, deseándoles así el mayor de los éxitos en sus nuevas funciones; asimismo indicó que se está iniciando el último año de gestión del actual equipo rectoral y da un agradecimiento a todos y cada uno de los miembros del consejo por su apoyo y compromiso, no solo al equipo sino también con la Universidad; Adicionalmente informó sobre los siguientes aspectos:

El día martes 11 de septiembre se llevó a cabo el acto de bienvenida de la nueva cohorte en la Sede del Litoral. Se tuvo la oportunidad de dar las palabras de bienvenida junto al profesor Alberto Armengol en un acto donde hubo una gran cantidad de estudiantes. La actividad coincidió con los vivenciales y su organización estuvo a cargo de la Dirección de Desarrollo Estudiantil y su Departamento de Desarrollo Estudiantil de la Sede del Litoral.

El día jueves 13 de septiembre se llevó a cabo el Taller de Inducción de las Actividades de Extensión, dando la bienvenida a los profesores de reciente ingreso; una actividad organizada por el Decanato de



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
CONSEJO ACADÉMICO

Extensión, en conjunto con la Dirección de Desarrollo Profesional. Esta actividad se ha planificado para que se realice todos los años, tanto en la Sede del Litoral como en la de Sartenejas.

Por otra parte, destaca el avance que ha tenido PIXIS y ESOPO y hace un llamado a seguir haciéndole publicidad a estas herramientas y a continuar haciendo uso de ellas para cosechar mayores logros. En lo que se refiere a ESOPO, destaca la gran contribución de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con dieciséis (16) publicaciones, así como las contribuciones de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas con trece (13), División de Ciencias Biológicas con dos (02) y la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales con cuatro (04).

Por su parte, el Secretario, profesor Cristián Puig, informó que en el pasado Consejo Directivo se dio a conocer que aproximadamente 2291 nuevos estudiantes conforman la nueva cohorte, la cual es muy similar en número a la cohorte 2011 que fue de 2285 estudiantes, manteniéndose así el número de ingresos.

Informó también sobre la asignación que realizó OPSU este año, a través del programa de ayuda académica Sucre, el cual asignó veintiún (21) estudiantes, de los cuales diecisiete (17) formalizaron su inscripción. Hizo saber que Secretaría ya envió dos (02) comunicaciones a la Oficina de Planificación del Sector Universitario solicitando los criterios para la asignación de estos cupos. Estas comunicaciones no han sido respondidas por la OPSU. En caso de no haber respuesta se enviará una tercera comunicación pero dirigida a la Ministra del Poder Popular para la Educación Universitaria y Presidenta del Consejo Nacional de Universidades

También se informó al cuerpo que para promover los programas de pregrado que ofrece la Universidad Simón Bolívar se entregaron 200 afiches al profesor Richard Lobo, Coordinador del Programa Nacional de Ingreso, para que fueran distribuidos a través de las Oficinas Regionales de la OPSU a las unidades educativas de los Estados Miranda, Vargas, Aragua y Distrito Capital. Se les recuerda a los miembros del cuerpo que el diseño del afiche estuvo a cargo de la Dirección de Servicios Multimedia y se contó con el apoyo de los Decanos de Estudios de Pregrado y de la Secretaría para su elaboración.

Se complació en informar al cuerpo que durante el período vacacional se inició el proyecto de instalación de equipos de video beam y acceso a red inalámbrica en los salones de clase que se encuentran en la planta baja y el primer piso del Edificio de Mecánica y Materiales, El proyecto se encuentra bastante adelantado. En este proyecto intervienen varias Direcciones, Planta Física, Servicios Multimedia, y Servicios Telemáticos. En la selección de los espacios intervinieron el Vicerrectorado Administrativo. Dirección de Seguridad Integral y Secretaría. Los salones de clase seguirán siendo asignados por la Dirección de Admisión y Control de Estudios.

Finalmente, informó que para este trimestre se seguirán realizando las visitas a los liceos así como se hizo en los tres primeros años de gestión. En comparación a años anteriores, las visitas se iniciarán con mayor antelación.



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
CONSEJO ACADÉMICO

#### **IV. INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LA USB**

El Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Armando Jiménez, presentó el avance de las actividades realizadas en los meses de julio a septiembre por la Comisión encargada de ofertar la carrera de TSU en Organización Empresarial. Durante estos meses se enfocaron en tratar como aspecto fundamental el hecho de que la información fluyera desde las Divisiones a los Departamentos Académicos y sus Profesores; para ello la Dirección de Servicios Multimedia realizó una reunión junto a los Departamentos de Tecnología de Servicios y de Formación General y Ciencias Básicas para actualizar la información de los profesores que realizarían “Mi Curso en Línea”, quienes están virtualizando y quienes no; revisando así el material, la calidad del mismo y darle validez a los ya aprobados.

Así mismo informó que para este trimestre no se podrá dictar Mi Curso en Línea en la Sede del Litoral ya que la profesora encargada de dictarlo, profesora Shirley Camarán, se encuentra de permiso postnatal y aun no cuentan con un sustituto.

También informó que fue presentada, en la pasada reunión de Decanos, la propuesta de Reglamento de Educación a Distancia, la cual recibió varias observaciones que serán consideradas para lograr el referido documento.

Para finalizar informó que el Decanato de Estudios Tecnológicos ya tiene lista la documentación de la carrera de TSU en Organización Empresarial, la cual se está revisando y se espera poder presentarla para su revisión por los otros miembros de la Comisión a más tardar a finales de septiembre o a principios de octubre.

Por su parte, el Vicerrector Académico llamó a tener presente el momento de si es ofertada o no la carrera de TSU de Organización Empresarial para septiembre – diciembre 2013, de estar convencidos de que es factible crear la carrera bajo esta modalidad, como también tener la aprobación del Viceministerio, según información de las instancias gubernamentales. Todo ello debe ser resuelto a más tardar en noviembre - diciembre de este año, ya que la oferta académica de la Universidad para las preinscripciones del próximo año será publicada en enero 2013, por lo cual es necesario informar a la comunidad universitaria de la nueva carrera TSU en Organización Empresarial modalidad virtual. Para ello invitó a seguir trabajando en el reglamento para ir mejorándolo y ser presentado en conjunto con el modelo pedagógico, la plataforma tecnológica y la propuesta de creación de una Comisión Permanente de Educación a Distancia.

#### **V. ASUNTOS DELEGADOS**

##### **a. Solicitud de equivalencia de Postgrado**

Después de analizar el informe presentado por el Decanato de Estudios de Postgrado, relativo a las solicitudes de equivalencia de postgrado que se listan más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
CONSEJO ACADÉMICO

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Equivalencia otorgada	Recomendación al Consejo Directivo
<b>E-205</b>	<b>Petit Primera, José Gregorio</b>	Realizó estudios de Maestría en Economía Internacional en la Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela y estudios de Doctorado en Ciencias Políticas en La Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela	Cinco (05) asignaturas para un total de quince (15) créditos	<b>Aprobar</b> la equivalencia para el programa de Doctorado en Ciencia Política
<b>E-207</b>	<b>Casales Quiñones, Gioconda</b>	Realizó estudios de Maestría en Gerencia y Tecnología de la Informática en la Universidad José Antonio Páez. Valencia, Venezuela	Dos (02) asignaturas para un total de seis (06) créditos	<b>Aprobar</b> la equivalencia para el programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades

**b. Solicitud de reconsideración de equivalencia**

Después de analizar el informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a la solicitud de reconsideración de equivalencia de TSU graduado en la USB que se indica más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
<b>E-2240</b>	<b>Cassirán González, Genevieve Roxana</b>	Obtuvo el título de TSU en Administración Hotelera, en la Universidad Simón Bolívar Sede del Litoral.	<p>La mencionada ciudadana en fecha 04/02/2010, introdujo una solicitud de Admisión de Graduado a la carrera de Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad. Luego el Consejo Directivo en sesión del día 23/06/2010, acordó darle validez por equivalencia a treinta y tres (33) asignaturas para un total de ciento seis (106) unidades de créditos, y negar su ingreso a dicha carrera, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6º del Reglamento de Ingreso a Carreras de Licenciatura, Ingeniería o Equivalentes de la USB para los Técnicos Superiores egresados de la misma Universidad, aprobado por el Consejo Directivo el 8 de junio del 2005.</p> <p>Una vez realizado nuevamente el análisis correspondiente, con base en los reglamentos y normas vigentes, el Decanato de Estudios Profesionales conjuntamente con el Decanato de Estudios Generales, recomienda conceder adicionalmente por equivalencias las siguientes asignaturas pertenecientes al plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad:</p> <p align="center">FC1129-MATEMÁTICAS II FC1525-LENGUAJE III FCA171-HPMBRE CULTURA Y SOCIEDAD</p>



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
CONSEJO ACADÉMICO

**c.** Solicitud de reingreso

La propuesta de solicitud de reingreso del Decanato de Estudios Generales referente al estudiante Cigana José **fue diferida.**

**d.** Solicitud de Ingreso por equivalencia

Después de analizar el informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a la solicitud de ingreso por equivalencia que se lista más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

<b>N° Expediente/ N° Informe</b>	<b>Solicitante</b>	<b>Estudios Realizados</b>	<b>Recomendación al Consejo Directivo</b>
<b>E-2323</b>	Zapata Rodríguez, Gabriela José	Culminó estudios de Informática en el Instituto Universitario de Tecnología Venezuela. Caracas	Negar el ingreso por equivalencia a la carrera de Ingeniería de Computación de la USB; en virtud de que no cumple con lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Reválida de Títulos y Equivalencias de Estudios. Índice académico del estudiante: 4,1474/5 Índice académico promedio de la carrera: 3,5552/5 Conceder por equivalencia siete (7) asignaturas por un total de veintiséis (26) créditos de la carrera de Ingeniería de Computación equivalente a un 12,68% del Plan de estudios de la carrera.

## **VIII. PLANES DE PRESENTACIÓN CURSO IGLU 2012**

En el pasado mes de agosto en la ciudad de Puerto Rico se llevó a cabo la presentación de los Planes de Presentación: Curso “IGLU 2012” siendo la Universidad Simón Bolívar una de las instituciones invitadas. En representación de esta casa de estudios asistieron: La profesora Mariella Azzato, profesora Aleida Sandoval y MSc. Lucy Pires. El Consejo Académico, conociendo el impacto de sus trabajos en la planificación de la Universidad Simón Bolívar hizo la invitación a una breve presentación de los puntos tratados en el mencionado curso.

La MSc. Lucy Pires agradeciendo la invitación, indicó que la presentación será la misma realizada en el curso que se llevó a cabo en la ciudad de Puerto Rico, específicamente en la Universidad Iberoamericana de Puerto Rico, donde participaron tres (03) países, por Venezuela: la Universidad Simón Bolívar y la Universidad Metropolitana; por República Dominicana: la Universidad Iberoamericana UNIBE y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo INTEC y, por Puerto Rico, integrantes de los diferentes recintos



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
CONSEJO ACADÉMICO

de la Universidad Iberoamericana; cabe acotar que la única Universidad pública fue la Universidad Simón Bolívar.

En el caso particular de la Universidad Simón Bolívar se presentaron tres (03) Proyectos de Intervención a saber: Indicadores de Gestión de la Calidad de Servicios para la Educación a Distancia, 2) Metodología para la Virtualización de Contenidos y 3) Política para promover la Cultura Organizacional. La MSc Pires basa su propuesta en trabajar y aplicar indicadores de gestión de calidad de servicio ofrecidos por la Secretaría como soporte al proyecto de educación a distancia de la USB ya que actualmente son pocos los indicadores documentados que garanticen la calidad del servicio que ofrece la Secretaría de la USB. Se viene desempeñando un plan estratégico para abordar este tema: en el año 2008 se propuso crear la carrera de TSU en Organización Empresarial; en la gestión 2009-2013 se estableció como objetivo estratégico promover en la oferta académica anual la modalidad educativa a distancia en sus variantes semipresencial y virtual; en el año 2010 se aprobó la propuesta de políticas de educación a distancia por parte del Consejo Académico las cuales aun se están trabajando; en el 2011 en reunión entre las Autoridades Rectorales y Equipo Directivo se decidió que el proyecto de Educación a Distancia es estratégico y, durante el mismo año, se presenta como avance de esta modalidad el Diplomado en Ciencia y Gerencia de la Gastronomía.

Todo esto sirve para darle validez a dichos indicadores y buscar como impacto fundamental:

- Mejorar la planificación de los servicios que deben dar apoyo a los programas de Educación a Distancia
- Nuevos Indicadores que permitan la propuesta de ajustes a los servicios de apoyo que se requiere el caso.
- Los programas ofrecidos en esta modalidad a distancia contarán con servicios 100% de calidad.
- Dar seguimiento a todos los servicios de apoyo.

Se espera que para julio del 2013 ya esté listo este plan de intervención.

Por su parte la profesora Azzatto basó su propuesta en la implementación de una metodología para virtualización de contenidos, programas de estudio siendo una muestra inmediata la carrera de TSU en Organización Empresarial bajo modalidad virtual, siendo la Dirección de Servicios Multimedia la encargada de este proceso, el cual comenzó en el año 2007.

Actualmente se persigue como objetivo general la implementación de una metodología para virtualizar todos los programas académicos. Para esto es necesario identificar los elementos que deben estar presentes en el proceso, determinar la normativa de estandarización en el desarrollo de los recursos digitales, el diseño de etapas que permitan a la Dirección de Servicios Multimedia organizar y articular el proceso de digitalización y darle validez. Con todo esto se busca:

- Para octubre del presente año ya esté lista la normativa de estandarización y el Diagrama de Procesos para la Creación de Recursos Digitales.
- Para julio 2013 ya esté disponible la Propuesta de Metodología de Virtualización Validada.
- Para el 2014 haber virtualizado una carrera de pregrado, un diplomado y el comienzo de un curso de Postgrado.



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
CONSEJO ACADÉMICO

Para finalizar, la profesora Sandoval presentó la propuesta que promueve la Cultura Organizacional de la Universidad Simón Bolívar, viendo que hoy en día existe desconocimiento en gran parte del personal novel y de los que ocupan cargos en distintas unidades de la USB por primera vez. Para ello se busca crear una política para la promoción de la Cultura Organizacional, basándose en:

- Análisis de la estructura actual
- Analizar y proponer lineamientos para su divulgación
- Campañas de concientización sobre la estructura de la USB

Para todo esto se recomienda utilizar: material audiovisual, taller a profesores y empleados, como también visualizar el material en la WEB. Con esto se busca:

- Para octubre de este año sea el primer avance informativo
- Julio 2013: la propuesta de divulgación para su implementación a partir de septiembre del 2013, con el fin de lograr el mejor funcionamiento de la Institución.

## **VI. PUNTOS VARIOS**

La Decana de Investigación y Desarrollo, profesora Elia García, recordó a los miembros del Cuerpo, que es necesario que se envíe una copia de los proyectos institucionales que formularon las diferentes instancias de la Universidad ante el Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología a la Comisión de Planificación y Desarrollo.

La Decana de Estudios Profesionales, profesora María Gabriela Gómez, informó que estará asistiendo al Núcleo de Decanos de Ingeniería que se estará realizando en la UNITEC, en Guacara. Asistirá gracias a la contribución del Vicerrectorado Académico y a la UNIMET. Los aspectos en la agenda de la reunión son: La formación del ingeniero, experiencia y emprendimiento en otras Universidades, proyecto de evaluación de carreras, Congreso de Enseñanza de la Ingeniería, incorporación de personas con discapacidad a los cursos y modelos de proyectos institucionales.

También informó que la Universidad de Insa (Lion, Francia) podría estar interesada en firmar un convenio de doble titulación con la USB presentando mayor interés en las carreras de Ing. De Producción e Ing. Mecánica.

Como otro punto dio a conocer que se han enviado afiches a todas las unidades donde se difunde la actividad programa para aplicar la encuesta de evaluación de las competencias profesionales de las carreras largas. Agradeció especialmente a los estudiantes Edward Zambrano y Pedro Rincón bajo la asesoría del profesor Áscander Suárez quienes elaboraron un instrumento adecuado para tal fin, en acuerdo con la Dirección de Ingeniería de Información.

Informó que se realizó la aplicación en atención a la convocatoria los Proyectos de la Convocatoria de Ciencia y Tecnología, siendo 28 el número correspondiente al Decanato de Estudios Profesionales. Éstos ya fueron enviados a la Comisión de Planificación y Desarrollo para los fines consiguientes.





**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
CONSEJO ACADÉMICO

Finalizó informando como profesores y miembros del equipo de profesores que crearon el Diplomado y Gerencia de la Gastronomía al cual se ha hecho referencia previamente, que actualmente se están realizando todos los pasos que permitan en conjunto con el Decanato de Extensión, brindar la difusión correspondiente en diversos medios para lograr el mayor número de participantes.

El Vicerrector Académico informó que durante los días comprendidos entre el lunes 24 y miércoles 26 de septiembre se estará dictando la II Conferencia Latinoamericana y del Caribe de Mecánica Teórica y Aplicada, evento organizado por la Universidad Simón Bolívar en conjunto con diferentes Universidades Nacionales teniendo como invitados cinco conferencistas internacionales, así como profesores del Departamento de Mecánica de las universidades nacionales participantes.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.

***Rafael Escalona***  
Vicerrector Académico  
Presidente

***Cristián Puig***  
Secretario

RE/CP/LP/dl.